

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8632 *Resolución de 21 de julio de 2014, de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Almadén Francisco Javier de Villegas del ejercicio 2013.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General y Presupuestaria, se hace pública la información contenida en el Resumen de las cuentas anuales de la Fundación Almadén Francisco Javier de Villegas correspondientes al ejercicio 2013, que figura como anexo a esta resolución.

Madrid, 21 de julio de 2014.–El Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Ramón Aguirre Rodríguez.

FUNDACIÓN ALMADÉN FRANCISCO JAVIER DE VILLEGAS

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013

NOTA 1: ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La "Fundación Almadén – Francisco Javier de Villegas" es una Asociación sin ánimo de lucro, constituida jurídicamente el 20 de diciembre de 1999 e inscrita en el Registro de Fundaciones (BOE 8 de marzo de 2000). Pertenece al Sector Público Fundacional Estatal. Su sede social está situada en Almadén (Ciudad Real). Los fines que persigue la Fundación son la conservación, protección y difusión del Patrimonio Histórico de Almadén y su Comarca a través de la rehabilitación y restauración de edificios y parajes. Además, se ha creado un archivo ubicado en el "Real Hospital de Mineros de San Rafael" en el que se reúnen todos los fondos documentales sobre las Minas de Almadén, rescatándolos o reproduciéndolos, de los lugares en los que se encuentren actualmente. El objetivo es que el Patrimonio de Almadén pueda ser conocido, visitado y utilizado por el mayor número de personas, fomentando al mismo tiempo la economía social de Almadén y su Comarca e incentivando el denominado "turismo cultural".

En el año 2013 la "Fundación Almadén – Francisco Javier de Villegas" ha seguido desarrollando sus actividades más relevantes en el ámbito de la recuperación e investigación del patrimonio minero – industrial de Almadén y su comarca, la recuperación del patrimonio documental de las Minas de Almadén y la difusión de todo este patrimonio histórico con el fin de darlo a conocer al mayor número de personas posibles.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Las Cuentas de dicho periodo han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Fundación y se han formulado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado mediante Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que refunde en un único documento los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contable a las entidades sin fines lucrativos, e incorpora todos los criterios del Plan General de Contabilidad, RD 1514/2007, que resultan de aplicación a las entidades sin fines lucrativos. Asimismo, se ha aplicado la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos y de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y el plan de actuación de las entidades sin fines lucrativas, salvo el principio de empresa en funcionamiento

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Habida cuenta de la deficiente situación económica de la Fundación, la dificultad de que en el próximo futuro dicha situación se pueda remediar con nuevas aportaciones económicas de los Patronos para su mantenimiento, los miembros del Patronato reunidos el 13 de junio de 2013 adoptaron, por mayoría simple, los siguientes acuerdos:

1.-Extinguir la Fundación

2.-Restituir a Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. los inmuebles cuyo derecho de uso está cedido gratuitamente.

3.-Aceptar la propuesta de Minas de Almadén y Arrayanes S A del compromiso de seguir destinando los bienes para los actuales fines culturales y de difusión del patrimonio histórico y cultural de Almadén y procurar los medios necesarios, dentro de sus posibilidades, para que ese patrimonio pueda ser conocido, estudiado, visitado y utilizado por el mayor número de personas, fomentando así la economía social de Almadén y su comarca a través del turismo

El Consejo de Ministros, con fecha 20 de septiembre de 2013 (BOE 9 octubre 2013), aprobó el Acuerdo por el que se adoptaron medidas de reestructuración y racionalización del Sector Público Fundacional y Empresarial, mediante el cual autoriza la extinción, fusión o pérdida de la condición de fundación del sector público estatal, de 19 de las 47 fundaciones del sector público estatal fundacional, entre las que se encuentra la Fundación Almadén, Francisco Javier de Villegas (Anexo II, punto 1, a, 1).

En base a lo anterior, las cuentas han sido formuladas aplicando el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento de empresa en liquidación.

e) Comparación de la información

La información del ejercicio no es comparable con la del ejercicio anterior por haberse cambiado de marco de información financiera, dado que las Cuentas Anuales de 2013 se presentan en liquidación.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos recogidos en varias partidas.

g) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables propios.

h) Corrección de errores

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las cuentas anuales de años anteriores.

NOTA 3: APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2013

3.1 La cuenta de Resultados de la Fundación recoge el excedente negativo del ejercicio 2013, que asciende a 808.343,93 euros.

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	(808.343,93)
Excedentes de ejercicios anteriores	-
Reservas	-
TOTAL	(808.343,93)

3.2 El excedente negativo (desahorro) se acumulará a los excedentes negativos de ejercicios anteriores como parte de los fondos propios de la Fundación.

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A dotación fundacional	
A reservas	
A remanente	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	(808.343,93)
TOTAL	(808.343,93)

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se pueden destinar a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquéllos, y que hayan sido designados en el negocio fundacional o en los Estatutos de la fundación extinguida. En su defecto, este destino podrá ser decidido, a favor de las mismas fundaciones y entidades mencionadas, por el Patronato, cuando tenga reconocida esa facultad por el fundador, y, a falta de esa facultad, corresponderá al Protectorado cumplir ese cometido.

No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, las fundaciones podrán prever en sus estatutos o cláusulas fundacionales que los bienes y derechos resultantes de la liquidación sean destinados a entidades públicas, de naturaleza no fundacional, que persigan fines de interés general.

NOTA 4: NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DE LA FUNDACIÓN EN LIQUIDACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

a) Inmovilizado intangible

Se recoge en este epígrafe el derecho de uso recibido por la Fundación sobre los activos cedidos, el valor de las obras de rehabilitación que la Fundación realice sobre los mismos y el valor de los trabajos de rehabilitación que sobre dichos activos realicen otras entidades "por cuenta" de la Fundación.

Tanto el derecho de uso como las obras de rehabilitación se registran al valor de donación establecido en la escritura de constitución de la Fundación o, en su caso, al coste de adquisición o de producción de los trabajos realizados.

Las aplicaciones informáticas se valorarán por su precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Las aplicaciones informáticas se amortizarán linealmente durante su vida útil, a razón de 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Resultados.

Al cierre del ejercicio, la Fundación ha evaluado el valor liquidativo de estos activos y dado que el derecho de uso revertirá a Mayasa, se ha valorado a 0,00 euros.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los elementos de inmovilizado se calcula linealmente en función de su vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Descripción	Años
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	6-8

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Resultados. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

c) Instrumentos financieros

La Fundación únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Fundación determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y debitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
4. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Resultados.
5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
6. Activos financieros disponibles para la venta.

Préstamos y partidas a cobrar y debitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Fundación pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y debitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al

personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por su valor razonable.

Fianzas recibidas

Las fianzas recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas recibidas a corto plazo se valoran por el importe recibido.

d) Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- a) El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- b) Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- c) En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- d) Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- e) La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- f) Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.
- g) Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.

Para determinar la corrección por deterioro se ha calculado tomando como referencia el valor de liquidación de los activos.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

Las existencias al 31/12/2012 y 13/06/2013 corresponden al libro "Los mineros del azogue".

e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante la Fundación, incluye como ingresos los intereses incorporados a créditos comerciales con vencimiento inferior al año, ya que el efecto de su actualización no es significativo.

La Fundación separa a efectos de su contabilización la venta conjunta de bienes y servicios anexos, si estos deben prestarse en un periodo superior al año.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La Fundación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. Cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

f) Provisiones y contingencias

No existen obligaciones al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados ni derivados del proceso de liquidación de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

Se recogen en este epígrafe el importe de las subvenciones correspondientes a las subvenciones recibidas y destinadas a la financiación de las obras de rehabilitación del Real Hospital de los Mineros de San Rafael, así como las donaciones recibidas correspondientes a las obras de rehabilitación de los activos cuyo derecho de uso se ha recibido, realizadas por otras entidades "por cuenta" de la Fundación.

En ambos casos, la imputación a resultados se realiza en función de la amortización de los elementos a los que están afectas.

Las subvenciones contabilizadas por la Fundación Almadén tienen una doble naturaleza; las recibidas como usufructo de bienes del patrimonio de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. cuyo importe pendiente de aplicar a 13 de junio de 2013 ascendía a 962.436,80 euros y las destinadas a la financiación de las obras de rehabilitación del Real Hospital de Mineros de San Rafael y Galería de Forzados. Todas ellas se imputarán a resultados en función de la amortización de los elementos a los que están afectas.

Si la situación de liquidación origina el nacimiento de la obligación de reintegro de subvenciones, la empresa reconocerá un pasivo por el importe a reintegrar con cargo a la subvención reconocida en el patrimonio neto pendiente de transferir a la cuenta de resultados. Cualquier diferencia entre ambos importes se contabilizará como un gasto de la explotación en la cuenta de resultados.

h) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Mantiene una cuenta corriente con Minas de Almadén y Arrayanes que no devenga intereses.

NOTA 5: INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y el movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2012 y 2013, son los que se muestran a continuación, en euros:

I. INMOVILIZADO MATERIAL 2013				
COSTE				
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/12	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/13
Mobiliario	4.756,30	-	(4.756,30)	-
Equipos para procesos de información	15.126,60	-	(15.126,60)	-
Otro inmovilizado material	10.544,68	-	(10.544,68)	-
TOTAL	30.427,58	-	(30.427,58)	-
AMORTIZACIONES				
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/12	Entradas	Salidas	Saldo 13/06/13
Mobiliario	(1.505,00)	(356,76)	1.861,76	-
Equipos para procesos de información	(13.651,62)	(1.474,98)	15.126,60	-
Otro inmovilizado material	(7.940,64)	(588,33)	8.528,97	-
TOTAL	(23.097,26)	(2.420,07)	25.517,33	-
VALOR NETO CONTABLE	7.330,32	(2.420,07)	(4.910,25)	-

I. INMOVILIZADO MATERIAL 2012				
COSTE				
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/11	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/12
Mobiliario	4.756,30	-	-	4.756,30
Equipos para procesos de información	15.126,60	-	-	15.126,60
Otro inmovilizado material	10.544,68	-	-	10.544,68
TOTAL	30.427,58	-	-	30.427,58
AMORTIZACIONES				
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/11	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/12
Mobiliario	(1.029,32)	(475,68)	-	(1.505,00)
Equipos para procesos de información	(10.214,25)	(3.437,37)	-	(13.651,62)
Otro inmovilizado material	(6.976,40)	(964,24)	-	(7.940,64)
TOTAL	(18.219,97)	(4.877,29)	-	(23.097,26)
VALOR NETO CONTABLE	12.207,61	(4.877,29)	-	7.330,32

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2012, es el que se muestra a continuación:

	2013	2012
Equipos para procesos de información	0,00	3.327,60
Otro inmovilizado material	0,00	3.758,40
TOTAL	0,00	7.086,00

Durante el 2013 la Fundación ha vendido la totalidad del inmovilizado material.

La composición y el movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2012 y el 2013, son los que se muestran a continuación, en euros:

II. INMOVILIZADO INTANGIBLE 2013				
COSTE				
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/12	Salidas	Deterioro	Saldo 13/06/2013
Derechos de uso de bienes inmuebles	4.495.210,25	(3.745.282,74)	(749.927,51)	-
Aplicaciones informáticas	6.215,28	(6.215,28)	-	-
TOTAL	4.501.425,53	(3.751.498,02)	(749.927,51)	-
AMORTIZACIONES				
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/12	Entradas	Salidas	Saldo 13/06/2013
Derechos de uso de bienes inmuebles	(1.472.310,60)	(80.610,79)	1.552.921,39	-
Aplicaciones informáticas	(6.086,03)	(129,25)	6.215,28	-
TOTAL	(1.478.396,63)	(80.740,04)	1.559.136,67	-
TOTAL	3.023.028,90	(80.740,04)	2.942.288,86	-

II. INMOVILIZADO INTANGIBLE 2012				
COSTE				
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/11	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/12
Derechos de uso de bienes inmuebles	4.495.210,25	-	-	4.495.210,25
Aplicaciones informáticas	6.215,28	-	-	6.215,28
TOTAL	4.501.425,53	-	-	4.501.425,53
AMORTIZACIONES				
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/11	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/12
Derechos de uso de bienes inmuebles	(1.294.274,52)	(178.036,08)	-	(1.472.310,60)
Aplicaciones informáticas	(4.532,15)	(1.553,88)	-	(6.086,03)
TOTAL	(1.298.806,67)	(179.589,96)	-	(1.478.396,63)
VALOR NETO CONTABLE	3.202.618,86	(179.589,96)	-	3.023.028,90

La descripción al 13 de junio de 2013 de los inmuebles cedidos a la entidad por Minas de Almadén y Arrayanes así como las obras de rehabilitación desarrolladas sobre los mismos, son las siguientes:

Esta Fundación posee el usufructo por 30 años del antiguo Hospital de Mineros de San Rafael, la Galería de Forzados anexa a la Mina del Pozo, el Baritel de San Carlos, anejo a dicha mina, la Puerta de Carlos IV y los Hornos Bustamante.

Dichos elementos fueron cedidos por Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. en régimen de usufructo por un período de 30 años, valorándose dicho derecho de uso en 456.769,20 euros como Aportación Fundacional en escritura de constitución de esta Fundación.

El 14 de enero de 2002 se adjudicaron las obras de reforma del antiguo Hospital de Mineros de San Rafael a la empresa NECSO ENTRECANALES Y CUBIERTAS, S.A., finalizándose los trabajos, que han ascendido a 2.410.029,03 euros, a finales del 2003.

La obras de Rehabilitación del antiguo Hospital de Mineros de San Rafael, están subvencionadas por los fondos FEDER en un 60 % del valor de las certificaciones y por la Fundación Caja de Madrid en un 40%. Los fondos recibidos se encuentran contabilizados en la cuenta de subvenciones del pasivo del balance y se amortizan en la misma proporción que el bien inmovilizado para cuya rehabilitación se concedieron.

Desde el ejercicio 2004 se ha procedido a incorporar así mismo las obras de rehabilitación efectuadas por MAYASA como parte del compromiso de dicha empresa en escritura de constitución por el coste de producción de las mismas que ha ascendido a 458.705,92 euros durante el ejercicio 2004, de los cuales 222.374,48 euros incrementaron la cuenta de Dotación Fundacional y el resto, 236.331,44 se contabilizaron como "ingresos a distribuir en varios ejercicios"; en 2005 se incorporaron 870.076,61 euros, de los cuales 849.263,37 euros se contabilizaron como "ingresos a distribuir en varios ejercicios"; en 2006 fueron 299.629,49 euros de los que 259.261,49 se contabilizaron como "ingresos a distribuir en varios ejercicios".

La totalidad del inmovilizado material e intangible de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

La liquidación de la Fundación supondrá que la totalidad del inmovilizado intangible revertirá a Minas de Almadén y Arrayanes quien continuará con la actividad de la Fundación.

A 31 de diciembre de 2013 se ha valorado el inmovilizado intangible a valor liquidativo (0,00 euros), habiendo supuesto el registro de una pérdida en la cuenta de resultados, en el epígrafe 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado, por importe de 749.927,51 euros.

NOTA 6: BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no mantiene la propiedad sobre bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7: ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2013, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

	Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2013	31/12/2012
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	290,21	290,21
Total	290,21	290,21

El detalle de activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2013, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

	Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2013	31/12/2012
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	2.126,53	834,37
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.1)	2.126,53	834,37
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	3.962,04	1.519,48
Total	6.088,57	2.353,85

7.1) Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2012 y 2013 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2012
Cuentas corrientes	2.126,53	834,37
Total	2.126,53	834,37

7.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2013 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2013		Saldo a 31/12/2012	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes y deudores	-	3.462,04	-	668,00
Anticipos a acreedores		-		351,48
Total créditos por operaciones comerciales	-	3.462,04	-	1.019,48
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos al personal	-	500,00	-	500,00
Fianzas y depósitos	290,21	-	290,21	-
Total créditos por operaciones no comerciales	290,21	500,00	290,21	500,00
Total	290,21	3.962,04	290,21	1.519,48

NOTA 8: PASIVOS FINANCIEROS

La Fundación no tiene pasivos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2013.

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2013, es el siguiente:

	Derivados y Otros	
	31/12/2013	31/12/2012
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)	324.406,70	282.404,32
Total	324.406,70	282.404,32

8.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2012 y 13 de junio de 2013 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2013		Saldo a 31/12/2012	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores y acreedores	-	3.939,35	-	3.385,97
Retención por garantía de proveedores	-	1.215,00	-	1.215,00
Total saldos por operaciones comerciales	-	5.154,35	-	4.600,97
Por operaciones no comerciales:				
Cuenta corriente con patronos (MAYASA) (Nota 12.1)	-	319.252,35	-	277.803,35
Préstamos y otras deudas	-	319.252,35	-	277.803,35
Total Débitos y partidas a pagar	-	324.406,70	-	282.404,32

Al cierre del ejercicio, y al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los pasivos financieros de la Fundación tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 9: USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en el epígrafe de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

FONDOS PROPIOS	31/12/12	Aumentos	Disminuciones	31/12/2013
Usuarios	-	6.918,00	6.918,00	-
Patrocinadores, afiliados u otros deudores	-	-	-	-
TOTAL	-	6.918,00	6.918,00	-

NOTA 10: BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No ha habido movimiento en el epígrafe de "Beneficiarios-Acreedores" en 2012 y 2013.

NOTA 11: FONDOS PROPIOS

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	31/12/12	Aumentos	Disminuciones	31/12/2013
I. Dotación fundacional	1.857.200,81	-	-	1.857.200,81
1. Dotación Fundacional	1.857.200,81	-	-	1.857.200,81
2. Dotación Fundacional no exigido	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores	(1.253.117,94)	(92.231,95)	-	(1.345.349,89)
IV. Excedente del ejercicio	(92.231,95)	92.231,95	(808.343,93)	(808.343,93)
TOTAL	511.850,92	-	(808.343,93)	(296.493,01)

NOTA 12: SITUACIÓN FISCAL

Fundación Almadén fue constituida como una entidad privada sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y, que disfruta del régimen fiscal especial de la Ley 49/2002.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2012 y 2013 actividades no exentas.

NOTA 13: INGRESOS Y GASTOS

- **AYUDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS**

No existen Ayudas Monetarias ó No Monetarias.

- **APROVISIONAMIENTOS:**

	IMPORTE a 2013	IMPORTE a 2012
Compras de bienes destinados a la actividad.	8.186,50€	5.809,06€
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad.	201,80€	787,02€
TOTAL	8.388,30€	6.596,08€

- **GASTOS DE PERSONAL**

No existen Gastos por Aportaciones y Dotaciones a Planes de Pensiones ni Cargas sociales.

- **OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD**

No se han producido ni en el año 2012 ni en el año 2013 Correcciones Valorativas por Deterioro de Créditos.

- **INGRESOS**

No existen ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

No existen venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Los ingresos de la actividad propia de la Fundación son los que se muestran a continuación

Actividades	2013	2012
Visitas al Real Hospital de Mineros de San Rafael (Cuotas de usuarios)	6.918,00€	8.124,01€
Subvenciones recibidas para la realización de actividades	-	14.569,66 €
Total	6.918,00€	22.693,67€

Los ingresos de la actividad mercantil de la Fundación ascienden a 4.648,16 € en 2012 y 6.900,70 € en 2013.

NOTA 14: SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las partidas recogidas en la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados del patrimonio neto del balance recogen, tanto la obras de Rehabilitación del antiguo Hospital Minero de San Rafael, subvencionadas por los fondos FEDER en un 60 % del valor de las certificaciones y por la Fundación Caja de Madrid en un 40%, como la imputación las obras de rehabilitación de los elementos donados por Mayasa en régimen de usufructo, y en menor cuantía, donaciones recibidas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para mejoras del Hospital. Todos ellos se imputan a resultados en función del período restante hasta su reversión a Mayasa.

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS hasta 13.06.2013 (fecha en la que se aprueba la liquidación de la Fundación)					
CUENTAS	CARACTERÍSTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias	No Monetarias	Monetaria	No Monetarias	
Subvenciones oficiales de capital (cuenta 130)	2.192.875,24	-	-	-	2.192.875,24
Donaciones y legados de capital (cuenta 131)	-	-	-	-	-
Otras subvenciones, donaciones y legados (cuenta 132)	-	-	-	-	-
TOTAL PERIODIFICABLES	2.192.875,24	-	-	-	2.192.875,24
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia (cuenta 740)	-	-	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad mercantil (cuenta 741)	-	-	-	-	-
TOTAL IMPUTADAS	-	-	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidas al resultado del ejercicio (cuenta 746)	60.003,08	-	-	-	60.003,08
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidas al resultado del ejercicio (cuenta 747)	-	-	-	-	-
TOTAL TRANSFERIDAS	60.003,08	-	-	-	60.003,08

El análisis del movimiento de las Subvenciones, donaciones y legados en el año 2013 es el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgadas por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	2.256.910,46	2.389.432,58
(+) Recibidas en el ejercicio	-	-
(+) Conversión de deudas a corto plazo en subvenciones	-	-
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(60.003,08)	(132.522,12)
(-) Importes devueltos	-	-
(+/-) Otros movimientos	(2.192.875,24)	-
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	-	2.256.910,46
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	-	-

El importe registrado en otros movimientos se corresponde con la baja de las subvenciones derivada de la liquidación de la Fundación.

El detalle del origen de las Subvenciones, donaciones y legados es el siguiente:

ORIGEN DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE
Subvenciones FEDER Real Hospital	1.155.200,00	Sector Público	Fondos FEDER
Subvenciones CAJA MADRID Real Hospital	829.854,34	Sector Privado	Caja Madrid
Subvenciones Mayasa	1.344.856,30	Sector Público	Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.
Subvenciones JCCLAM	1.500,00	Sector Público	Junta de Castilla La Mancha
TOTAL	3.331.410,64		

La entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

La gestión del patrimonio se transferirá a Minas de Almadén quien continuará con la actividad de la Fundación (Ver nota: 18)

NOTA 15: ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VISITAS AL MUSEO DEL REAL HOSPITAL DE MINEROS DE ALMADÉN (CIUDAD REAL)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Museo, salas de exposiciones y galerías.
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA <input type="checkbox"/> Otros países:

Descripción detallada de la actividad realizada.

Visitas al museo del Real Hospital de Mineros de Almadén (Ciudad Real) para difundir el patrimonio histórico de Almadén al mayor número de personas posibles.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número previsto	Número Realizado
Personas físicas	3.500	2.247
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	0	0
Otros gastos de explotación	69.780,72	47.801,51
Amortización del inmovilizado	185.649,88	83.160,11
Subtotal gastos	255.430,60	130.961,62
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	255.430,60	130.961,62

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer las condiciones sanitarias y de curación de los trabajadores en la mina de mercurio	Visitas realizadas al Museo	3.500	2.247

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EDICION, PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL LIBRO "PATRIMONIO DEL MERCURIO:ALMADÉN E IDRIJA" EN EL REAL HOSPITAL DE MINEROS DE ALMADÉN (CIUDAD REAL)		
Tipo de actividad	Propia		
Identificación de la actividad por sectores	Divulgación, Edición y Publicación		
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA <input type="checkbox"/> Otros países:		

Descripción detallada de la actividad realizada.

DIFUNDIR EL EXPEDIENTE QUE HA SIDO CATALOGADO POR LA UNESCO COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número previsto	Número Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	10.000	8.186,50
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	5.000	3.563,56
Amortización del inmovilizado		
Subtotal gastos	15.000	11.750,06
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	15.000	11.750,06

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer las condiciones de vida de los reclusos mineros en la mina de mercurio en los años 1940-1944	EDICIÓN DEL LIBRO "LOS RECLUSOS MINEROS DE ALMADÉN 1940-1944" (nº de libros)	1.000	1.200

2. ACTIVIDADES MERCANTILES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1 Tienda del Museo del Real Hospital de Mineros de San Rafael

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Venta de libros, llaveros, piedras minerales, planos, etc...
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Venta de productos relacionados con la mina
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA <input type="checkbox"/> Otros países:

Descripción detallada de la actividad realizada.

Venta de libros, llaveros, piedras minerales, planos, etc... en la tienda del Museo del Real Hospital de Mineros de San Rafael.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número previsto	Número Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	4.802,76	201,80
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Subtotal gastos	4.802,76	201,80
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	4.802,76	201,80

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Propagar y difundir la mina de mercurio de Almadén	Venta de libros, llaveros, piedras, minerales, planos, etc...	7.000	6.900,70

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Aprovisionamientos		8.186,50	201,80	8.388,30		8.388,30
Gastos de personal						
Otros gastos de la actividad	47.801,51	3.563,56		51.365,07		51.365,07
Amortización del inmovilizado	83.160,11			83.160,11		83.160,11
Subtotal gastos	130.961,62	11.750,06	201,80	142.913,48		142.913,48
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones						
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	130.961,62	11.750,06	201,80	142.913,48		142.913,48

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	10.500	6.918,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	7.000	6.900,70
Subvenciones del sector público	15.000	
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos	132.522,12	70.163,83
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	165.022,12	83.982,53

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios

NOTA 15. 1. V : LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE GASTOS

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	Realización	Presupuesto	Desviación
1. Aprovisionamientos	-8.388,30	-4.802,76	-3.585,54
2.- Gastos de personal	0,00	0,00	0,00
3.- Otros gastos de explotación	-51.365,07	-84.780,72	33.415,65
4.- Dotaciones amort. Inmovilizado	-83.160,11	-185.649,88	102.489,77
5.- Deterioro y rtdo. enaj. inmovilizado	-749.413,62	0,00	-749.413,62
Total	-892.327,10	-275.233,36	-617.093,74

OPERACIONES DE FONDOS

1.- Aumento de inmovilizado	0,00	34.270,00	-34.270,00
2.- Aumento de existencias	8.495,78	7.895,00	600,78
3.- Aumento de deudas con emp. grupo	319.252,35	365.534,00	-46.281,65
4.- Aumento de acreedores comerciales	3.939,35	4.000,22	-60,87
5.- Aumento de tesorería	2126,53	900,00	1.226,53
Total	333.814,01	412.599,22	-78.785,21

PRESUPUESTO DE INGRESOS

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	Realización	Presupuesto	Desviación
1.- Ingresos de la entidad por la actividad propia	66.921,08	143.022,12	-76.101,04
2.- Otros ingresos	17.061,45	22.000,00	-4.938,55
Total	83.982,53	165.022,12	-81.039,59

OPERACIONES DE FONDOS			
1.- Disminución de Deudores	17.001,17	10.000,00	7.001,17
Total	17.001,17	10.000,00	7.001,17

La realización del presupuesto se ha visto condicionada por la decisión del Patronato en su reunión de 13 de junio de 2013 de extinguir y liquidar la Fundación, por lo que no se han llevado a cabo todos los planes de actuación que estaban previstos.

15.2) Aplicaciones de elementos patrimoniales a fines propios

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2013

	IMPORTE
Resultado contable	-58.417,06
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en cuadro 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	83.160,11
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	59.753,34
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	142.913,48
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en cuadro 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	84.496,42
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	59.147,494
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	59.753,34
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en cuadro 2.b)	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	59.753,34
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	70,72%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	16.899,28
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	0,00
	NO SUPERA EL LÍMITE

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
280	Amort.Inm.Intangible	Usufructo Real Hospital	51.161,95	1.061.119,63
280	Amort.Inm.Intangible	Usufructo Galería de Forzados	29.448,84	491.801,76
280	Amort.Inm.Intangible	Aplicaciones informáticas	129,25	6.215,28
281	Amort.Inm.Material	Mobiliario	356,76	1.720,38
281	Amort.Inm.Material	Equipos de procesos de información	1.335,62	14.987,24
281	Amort.Inm.Material	Otro Inmovilizado	355,18	8.295,82
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			83.160,11	1.584.140,11

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
60-61	Consumos explotación		98%	8.388,30
640	Sueldos y Salarios			0,00
641	Indemnizaciones			0,00
642	Cargas sociales			0,00
62	Servicios exteriores		100%	50.399,01
631	Tributos		100%	438,16
65	Otros gastos de gestión		100%	527,90
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				59.753,37

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE				142.913,48
--	--	--	--	-------------------

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales (art. 32.2 a) R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad (art. 32.2 b) R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación (art. 32.3 R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida	Importe
		SUBTOTAL	
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")			0,00
--	--	--	------

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
Subtotal			0,00
3.1 B) Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
Subtotal			0,00
TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (Importe de la celda B31 en la tabla I)			0,00

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2009	158.928,56	111.249,99	122.397,24	77,01%	386.613,56
2010	159.234,61	111.462,13	87.683,38	55,07%	362.834,81
2011	145.369,12	101.758,38	50.166,02	34,51%	311.242,45
2012	159.880,86	111.916,60	67.645,56	42,31%	266.971,41
2013	84.496,42	59.147,49	59.753,37	70,72%	267.577,29
TOTAL	707.909,57	495.534,59	387.645,57		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2009	2010	2011	2012	2013		
2009	111.249,99					111.249,99	70,00%
2010		111.462,13				111.462,13	70,00%
2011			101.758,38			101.758,38	70,00%
2012				111.916,60		111.916,60	70,00%
2013					59.147,49	59.147,49	70,00%
TOTAL	111.249,99	111.462,13	101.758,38	111.916,60	59.147,49	495.534,59	70,00%

NOTA 16: OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1) Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2012 y 2013 se indica a continuación, en euros:

Partes vinculadas	31/12/2012		31/12/2013	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Cuenta corriente con patronos (MAYASA)	-	277.803,35	-	319.252,35
TOTAL	-	233.709,45	-	319.252,35

16.2) Transacciones entre partes vinculadas

Durante el ejercicio 2012 y el ejercicio 2013, no ha habido operaciones con partes vinculadas.

NOTA 17: OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2013, el Patronato de la Fundación está compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente del Patronato: Don Fernando Murillo Marinas.
- Vicepresidente: Don Antonio Simarro López.
- Vocal – Patrono: Don Carlos J. Rivas Sánchez.
- Vocal – Patrono: Don Ángel Hernández Sobrino.
- Vocal – Patrono: Don Narcís Arpí Miró.
- Secretario – No Patrono: Don Luís Ángel Úbeda.

2. Autorizaciones del Protectorado.

Se solicitó el 31 de julio de 2013 al Protectorado la ratificación del acuerdo de extinción tomado en la reunión del 13 de junio de 2013. El Protectorado contestó con dos cartas solicitando en la primera la subsanación de defectos formales en el depósito de las cuentas del 01.01.2013 al 13.06.2013, y, en la segunda, que no se ha había indicado la entidad que recibirá los bienes y derechos resultantes de la liquidación.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato

No existen sueldos, dietas, ni remuneraciones a los Patronos de la Fundación.

4. Anticipos y créditos a miembros del patronato

No existen anticipos, ni créditos a los Patronos de la Fundación.

5. Pensiones y seguros de vida

No existen obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

6. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

No existen inversiones financieras temporales.

NOTA 18: APROBACIÓN DE LA EXTINCIÓN DE LA FUNDACIÓN

Habida cuenta de la deficiente situación económica de la Fundación, la dificultad de que en el próximo futuro dicha situación se pueda remediar con nuevas aportaciones económicas de los Patronos para su mantenimiento, los miembros del Patronato reunidos el 13 de junio de 2013 adoptaron, por mayoría simple, los siguientes acuerdos:

- 1.-Extinguir la Fundación
- 2.-Restituir a Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. los inmuebles cuyo derecho de uso está cedido gratuitamente.
- 3.-Aceptar la propuesta de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A del compromiso de seguir destinando los bienes para los actuales fines culturales y de difusión del patrimonio histórico y cultural de Almadén y procurar los medios necesarios, dentro de sus posibilidades, para que ese patrimonio pueda ser conocido, estudiado, visitado y utilizado por el mayor número de personas, fomentando así la economía social de Almadén y su comarca a través del turismo

NOTA 19: HECHOS POSTERIORES

El Consejo de Ministros, con fecha 20 de septiembre de 2013 (BOE 9 octubre 2013), aprobó el Acuerdo por el que se adoptaron medidas de reestructuración y racionalización del Sector Público Fundacional y Empresarial, mediante el cual autoriza la extinción, fusión o pérdida de la condición de fundación del sector público estatal, de 19 de las 47 fundaciones del sector público estatal fundacional, entre las que se encuentra la Fundación Almadén, Francisco Javier de Villegas (Anexo II, punto 1, a, 1).

El Acuerdo se enmarca en las propuestas de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA), para lograr un sector público más racional, libre de duplicidades y más eficiente desde el punto de vista del gasto público.

NOTA 20: SITUACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

Al día de la fecha la Fundación Almadén sigue con su actividad normal, salvo los contratos de servicios de suministros, que se ha cambiado su titularidad a MAYASA. Todos los derechos y obligaciones de la Fundación Almadén serán asumidos en su totalidad por MAYASA. Todos los activos y pasivos al día de la fecha están considerados por su valor liquidativo.

En el Anexo I se incluyen el balance de situación y la cuenta de resultados antes del ajuste de liquidación y el ajuste de liquidación.

BIENES Y DERECHOS

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias: forma parte de la dotación fundacional ó está vinculado directamente al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVILIZADO INTANGIBLE		4.501.425,53		4.501.425,53		
Gastos de investigación y desarrollo						
Concesiones administrativas						
Propiedad industrial e intelectual						
Derechos sobre bienes en régimen de arrend. financiero						
Aplicaciones informáticas	11/12/2008	6.215,28		6.215,28		
Otras cesiones de uso sobre bienes y dchos. de terceros	01/04/2004	2.866.798,23		2.866.798,23		
Galería de forzados	31/12/2004	458.705,92		458.705,92		
Galería de forzados	31/12/2005	849.263,37		849.263,37		
Hornos Bustamante	19/07/2005	7.366,46		7.366,46		
Accesos Real Hospital	09/11/2005	13.446,78		13.446,78		
Galería de Forzados	31/12/2006	259.261,49		259.261,49		
Socavón Mina del Castillo	28/02/2006	12.180,00		12.180,00		
Accesos Real Hospital	11/07/2006	28.188,00		28.188,00		
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
Instalaciones técnicas						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
Bienes inmuebles						
Archivos						
Bibliotecas						
Museos						
Bienes muebles						
Otros bienes de valor hist.-artístico no incluidos en Ley 16/1985						
INMOVILIZADO FINANCIERO		290,00				
Valores negociables						
Préstamos y otros créditos concedidos						
Fianzas y depósitos constituidos						
Unión Fenosa	10/02/2004	290,00				

FUNDACIÓN ALMADEN. FRANCISCO JAVIER DE VILLEGAS

BALANCE DE PYMESFL A 31.12.2013

(Expresados en euros)

ACTIVO	31/12/2013	31/12/2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE	290,21	3.030.649,43
I. Inmovilizado intangible (Nota 5)	-	3.023.028,90
II. Bienes del patrimonio histórico	-	-
III. Inmovilizado material (Nota 5)	-	7.330,32
IV. Inversiones inmobiliarias	-	-
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)	290,21	290,21
VII. Activos por Impuesto diferido	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	27.623,48	20.516,27
I. Existencias	8.495,78	8.697,58
II. Usuarios y otros deudores de las actividad propia (Nota 9)	-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	17.001,17	10.984,32
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	-	-
VI. Periodificaciones	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	2.126,53	834,37
TOTAL ACTIVO (A + B)	27.913,69	3.051.165,70

FUNDACIÓN ALMADEN. FRANCISCO JAVIER DE VILLEGAS

BALANCE DE PYMESFL A 31.12.2013

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/12/2013	31/12/2012
A) PATRIMONIO NETO	-296.493,01	2.768.761,38
A-1) Fondos Propios (Nota 11)	-296.493,01	511.850,92
I. Dotación Fundacional /Fondo social	1.857.200,81	1.857.200,81
1. Dotación Fundacional / Fondo social	1.857.200,81	1.857.200,81
2. (Dotación Fundacional / Fondo social no exigido)	-	-
II. Reservas	-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-1.345.349,89	-1.253.117,94
IV. Excedente del ejercicio	-808.343,93	-92.231,95
A-2) Ajustes por cambios de valor	-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14)	-	2.256.910,46
B) PASIVO NO CORRIENTE	-	-
I. Provisiones a largo plazo	-	-
II. Deudas a largo plazo	-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido	-	-
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	324.406,70	282.404,32
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
I. Provisiones a corto plazo	-	-
III. Deudas a corto plazo (Nota 8)	1.215,00	1.215,00
1. Deudas con entidades de crédito	-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
3. Otras deudas a corto plazo	1.215,00	1.215,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	319.252,35	277.803,35
V. Beneficiarios – Acreedores (Nota 10)	-	-
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 8)	3.939,35	3.385,97
1. Proveedores	25,24	-
2. Otros acreedores	3.914,11	3.385,97
VII. Periodificaciones a corto plazo	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	27.913,69	3.051.165,70

FUNDACIÓN ALMADEN. FRANCISCO JAVIER DE VILLEGAS
CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2013 Y 2012
 (Expresados en euros)

A) Excedente del ejercicio	31/12/2013	31/12/2012
1. Ingresos de la actividad propia (Nota 13)	6.918,00	22.693,67
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Aportaciones de usuarios	6.918,00	8.124,01
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	-	14.569,66
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	-	-
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	6.900,70	4.648,16
3. Gastos por ayudas y otros	-	-
Ayudas monetarias	-	-
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-
4. Var. de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación	-	-
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-
6. Aprovisionamientos (Nota 13)	-8.388,30	-6.596,08
7. Otros ingresos de la actividad	10.160,75	-
8. Gastos de personal	-	-
9. Otros gastos de la actividad	-51.365,07	-61.049,48
10. Amortización del inmovilizado	-83.160,11	-184.467,25
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (Nota 14)	60.003,08	132.522,12
12. Excesos de provisiones	-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (Nota 5)	-749.413,62	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-808.344,57	-92.248,86
14. Ingresos financieros	0,64	16,91
15. Gastos financieros	-	-
16. Variación de valor razonable en instrumentos financiero	-	-
Carta de negociación y otros	-	-
Imputación al resultado del ejercicio por activos finan. disponibles para la venta	-	-
17. Diferencias de cambio	-	-
18. Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	0,64	16,91
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-808.343,93	-92.231,95
19. Impuestos sobre beneficios	-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)	-808.343,93	-92.231,95

B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
1. Subvenciones recibidas	-	-
2. Donaciones y legados recibidos	-	-
3. Otros ingresos y gastos	-	-
4. Efecto impositivo	-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	-2.256.910,46	-132.522,12
2. Donaciones y legados recibidos	-	-
3. Otros ingresos y gastos	-	-
4. Efecto impositivo	-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	-2.256.910,46	-132.522,12
D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	-	-
E) Ajustes por cambio de criterio	-	-
F) Ajustes por errores	-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	-	-
H) Otras variaciones	-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-3.065.254,39	-224.754,07